SETIEMBRE 2.

Sobre los sentimientos que debes tener del orgullo.

I. Considera algunos motivos que te hagan comprender los admirables sentimientos que debes tener del orgullo. 1. El orgullo es un vicio; es un vicio capital, es el peor de todos los vicios, es la fatal madre que da á luz todos los demas. ¿Y habrá quien alimente al orgullo? habrá quien obre conforme sus insinuaciones? ¡Ah! huyamos de él; huyamos de ese vicio abominable, formémonos de él la peor idea, y grabemos en nuestro corazon la gran verdad del Espíritu Santo: *Initium omnis peccati superbia.* 2. Debes formarte del orgullo una idea espantosa, y concebir de él los mas horribles sentimientos, viendo cómo lo ha tratado el mismo Hijo de Dios; porque El es, el que condena á los orgullosos, El no usa para con ellos mas que amenazas y reproches, El hace ver palpablemente que el orgullo es entre los vicios el mas odioso, y El le hace guerra abierta por do quiera que se le presenta. Por esto afirma Caciano: *Superbis resistit, veluti quoddam contra illud vitium suscipiens, speciale certamen.* Y tú, ¿qué haces con el orgullo? lo detestas? lo detestas como los santos? lo detestas prácticamente? lo detestas como nuestro Divino Maestro? ¡Ah, miserable de tí! cuántas veces has obrado conforme el vicio pernicioso de la soberbia y del orgullo!

II. Considera si has comprendido bien toda la malignidad del vicio abominable del orgullo, para que desde hoy, comiences á detestarlo con todo tu corazon y con todas tus fuerzas. 1. ¿Crees como los santos, que este vicio es como un veneno sutil, que, penetrando en las almas, corrompe toda virtud? *Secretum virus, pestiferum malum, ærugo virtutum, tinea sanctitatis;* como dice san Bernardo. 2. ¿Lo consideras como una enfermedad que tarde ó temprano, conduce á los orgullosos á la casa de los locos? No, no puede darse mayor locura, que vender el eterno paraíso de la gloria por un poco de tierra, por un poco de gloria, por un momento de contento. Por esto decia san Juan Crisóstomo: *Quæ hominem infatuat, ac stultum demonstrat.* 3. ¿Has considerado que el orgullo perdió á los malos ángeles y los convirtió en demonios? Teme, pues, teme en gran manera, teme en el tiempo, y teme por la eternidad, porque: *Angelus per superbiam diabolus effectus est.*

III. Considera los medios de que puedes servirte para detestar bien ese abominable vicio del orgullo, para que huyas de él con todas tus fuerzas y en todas partes. 1. Ese vicio es el que mas confundirá Dios en el dia de la cuenta: *Dies Domini super omnem superbum, et super omnem arrogantem.* ¡Qué horror! es un Dios el que espera en cierto modo su dia, para caer sobre los orgullosos. 2. Considerar muy atentamente que los orgullosos, como sus operaciones son hijas de su refinada soberbia, se hacen odiosos no solo ante Dios, sino que tambien ante los hombres. Verdad poderosa, que quiso enseñarnos el mismo Espíritu Santo, diciendo: *Odibilis coram Deo et hominibus.* ¿Y aun así serás soberbio? aun así mostrarás tu soberbia con actos de orgullo? aun á pesar de tu reputacion ¿te obstinarás en actos orgullosos como los de los sacerdotes de la antigua ley, condenados por Jesucristo? 3. Reflexiona y vuelve á reflexionar, que una persona orgullosa, tiene por su orgullo una señal cierta de su reprobacion, y sin un milagro de la gracia debe asegurarse que se condena sin remedio. Tal es el sentir de los santos Padres, y de un modo especial nos lo expresó san Gregorio Magno, al decir: *Evidentissimum reproborum signum est superbia.* ¡Tanto te conviene huir de la soberbia! tanto te conviene ser humilde de corazon! Toma, pues, desde ahora, la resolucion santísima de hacer todos los dias, por mañana y tarde por lo menos, tres actos de humildad, ya que el Salvador nos ha dicho: *Discite a me quia humilis sum corde.*

SETIEMBRE 3.

Disposiciones para recibir los sagrados ordenes.

I. Considera los motivos en que puedes fundarte, para disponerte debidamente á recibir los sagrados órdenes. 1. El ordenado queda hecho ministro de Jesucristo, y de un modo especial su dispensador,

y lo que es mas todavía, el fidelísimo representante de su persona. *Qui vos audit me audit.* ¿Y qué santidad deberá ser la tuya? cuán perfecto debe presentarse ante Dios el ordenando! San Ambrosio nos lo define admirablemente, al decir: *Pares Deo conentur esse sanctitate, et cunctarum imitatione virtutum, ut qui viderit ministrum altaris Dominum veneretur.* 2. Las palabras de Cristo Señor nuestro, que por medio de una parábola nos lo enseñó, diciéndonos: *Quis ex vobis volens turrim œdificare, non prius sedens computat sumptus qui necessarii sunt, si habeat ad perficiendum.* Tu, oh ordenando, ¿edificas esa torre al recibir los sagrados órdenes? Por lo menos: ¿tienes lo necesario para comenzarla, es decir, tienes la conciencia libre de pecado mortal? tienes lo necesario para continuarla, es decir, no tienes afecto al pecado venial? tienes lo necesario para concluirla, es decir, tienes tales virtudes que con tu conducta seas copia de Jesus? Examínalo bien, porque estás en el Clerical con el objeto de ordenarte á su tiempo de sacerdote.

II. Considera con qué disposiciones te has ordenado y si tienes las convenientes para los nuevos órdenes que has de recibir. 1. ¿Has pensado seriamente en la sagrada ordenacion, así como en el sagrado órden que vas á recibir? te has creido llamado á él? has procurado el estado de gracia conveniente, sujetándote de un modo especial al mandato de tu confesor? Tiembla ante las siguientes palabras de san Efren: *Si quis sacerdotii dignitatem sibi usurpare sit ausus, juditium sine misericordia concitat.* 2. Supuesta la verdad de tu vocacion ¿has examinado las disposiciones de tu corazon, la ciencia, la práctica de ciertas virtudes, y sobre todo, si posees el espíritu propio del sacerdocio? Tiembla ante la siguiente declaracion del Papa Hormisdas: *Longa debet vitam suam probatione monstrare cui gubernacula commituntur Ecclesiæ.* 3. ¿Te quejas de haber de guardar los intersticios, ó de no poderte ordenar en el tiempo en que te habias fijado? ¡Tiembla ante la declaracion de san Gregorio *Inter neophytus deputamus qui adhuc novus est in sancta conversatione.* Examínate bien, por ser interesantísima la cuestion de los órdenes, ya que estás en el Clerical para ordenarte de sacerdote y ser ministro de Dios.

III. Considera los medios para adquirir las debidas disposiciones. 1. Ser virtuoso de modo que no te turben las pasiones, porque como afirma san Cirilo: *Non accedat ad offerendum homo claudus, id est, qui ad perfecte incedendum parum firmus est.* Ahora bien: tienes ya esta disposicion? 2. Ordenarte no por querer, sino para que se cumpla en tí la voluntad de Dios; disposicion nobilísima, así como perfectísima, que hizo decir á san Bernardo: *Parati voluntatem Dei sequi, in quamcumque partem cognoverimus eam inclinare.* Ahora bien: ¿tienes ya esta disposicion? quieres ordenarte tan solo porque Dios lo quiere? quieres suspender los sagrados órdenes si así lo disponen tus superiores? los suspenderás con una santa alegría? á pesar de tu repugnancia, pasarás adelante si así te lo ordenan tus superiores? 3. El medio de los medios, es comenzar desde ahora á prepararte de un modo correspondiente al órden que vas á recibir, y á las insinuaciones de tu director, y por esto poner en práctica la máxima de san Leon: *Ante tempus examinis, ante meritum laboris, ante experientiam disciplinæ.* Aplica estos medios, y tendrás las disposiciones debidas, con las cuales, sin duda alguna, llegarás á ser ministro del Dios tres veces santo, y con entera conformidad con la voluntad de Dios.

SETIEMBRE 4.

Sobre la explicacion del Catecismo.

I. Considera los motivos que deben moverte á aficionarte al sagrado empleo del catecismo. 1. Esta ocupacion sagrada fué por antonomasia el oficio de nuestro Señor, que sobre todo, pasó su vida explicándonos con admirable sencillez la doctrina de su Padre celestial; ¿y tú podrias aspirar á una ocupacion mas santa y mas útil? 2. Los gravísimos males que causan aquellos sacerdotes que no se ocupan de hacer á los fieles sus convenientes catecismos, hasta el punto de quejarse Dios de la falta de tan útiles pastores, diciendo por Jeremías en sus lamentaciones: *Parvuli petierunt panem, et non erat qui frangeret eis.* ¡Tan necesarios son los que explican la doctrina cristia-

na! tan conveniente es darse con tiempo al estudio de la sagrada Teología, para poder hacer con fruto dichas instrucciones! 3. La conducta de los mas grandes Doctores y de los santos Padres de la Iglesia, muchos de los que tuvieron á grande honra enseñar á los catecúmenos y neófitos. ¿Y será posible que mires esta instruccion como cosa de poco interes? es tal vez la cortedad de tus estudios lo que te lo impide? Ama, pues, el catecismo! ama esta funcion tan útil como sencilla, y repite una y muchas veces: *Quid prodest homini si mundum universum lucretur, animæ vero suæ detrimentum patiatur?* ¡Ah! piénsalo, piénsalo bien, y toma la santa resolucion de trabajar de modo en tus estudios, que te sirvan de preparacion para explicar el catecismo.

II. Considera que el catecismo que hemos de considerar como una de las funciones mas importantes, consiste en una explicacion familiar sobre los principales puntos de la religion cristiana; así como debes considerar tambien, cómo te has portado en las explicaciones que has hecho en la Iglesia que te ha tocado. 1. ¿Te has apartado de la instruccion de los niños por un falso respeto humano, ó por considerar dicha ocupacion como cosa de poca monta? 2. ¿Te has dispensado de hacerla diciendo en tu corazon que el tiempo así empleado, era un tiempo perdido? 3. La abandonáste porque hace que uno trate con gente sencilla, muy grosera á veces, y casi siempre en gran manera rústica? 4. ¿Haciendo el catecismo, has tenido cuidado igual con todos, ó dejandote llevar de cierto espíritu de mundo, has preferido á los ricos, á los de buena condicion y á los que se presentan con un no se qué de agradable? ¡Ah! obrar de este modo, es obrar segun el mundo, y contra lo dispuesto por Jesucristo Señor nuestro, el cual decia á todos: *Sinite parvulos venire ad me.*

III. Considera los medios para hacer el catecismo con provecho propio y utilidad de los demas. 1. Poner en práctica el nunca bien ponderado documento del divino Maestro que dijo: *Estote prudentes sicut serpentes, et simplices sicut columbæ;* porque es verdad innegable que con la sencillez de corazon y con la divina prudencia, fácilmente se llevarán á cabo las mayores operaciones. 2. Formarse una

grande idea de la excelencia del oficio del catequista, el cual, es tanto mas útil y excelente, cuanto que es mas provechoso y seguro. Por esto, el sabio y piadoso Gerson nos ha dejado escrito sobre esta materia: *Nescio prorsus quidquam majus esse possit quam parvulorum animas [partem non indignam horti ecclesiastici] quasi plantare aut rigare.* Ahora bien, ¿eres tú otro Gerson? te precias por mas sabio que él? te parece que tu piedad podrá compararse con la suya? en tre la gerarquía eclesiástica aspiras á ocupar un lugar semejante al suyo? Sin embargo, estando en edad muy avanzada, aun entonces creía que hacer el catecismo á los niños era una de sus mas importantes funciones. ¡Ah! ocúpate de este oficio, y ten la persuacion que practicamente le dices á Dios con todos los niños: *Magnificate dominum meum, et exaltemus nomen ejus in idipsum.* Con estos medios vendrá un dia, que entre tus buenas cualidades, será una de las mas importantes, el saber hacer bien el catecismo á los niños y niñas.

SETIEMBRE 5.

Cuanto hemos de apreciar la virtud de la modestia.

I. Considera el grande aprecio que debes hacer de la virtud de la modestia. 1. Es una de las virtudes con las que quiso presentársenos nuestro buen Jesus, de suerte que los soberanos atractivos de esta virtud nos lo hicieron entrever infinitamente amable, y en medio de sus infinitas humillaciones, siempre aparecian en su rostro los soberanos rasgos de tan divina Majestad. Por esto san Bernardo afirmaba: *Apparuit inter homines modestus Dominus majestatis.* 2. Es una de las virtudes que mas brillaron en la Santísima Vírgen y en el señor san José, debiendo persuadirnos que en tanto, les daremos gusto, en cuanto seamos en la práctica mas modestos; y ten por cierto, que aun ahora tanto aman la modestia, que desean tener por hijos á personas amantísimas de la santa y rubicunda modestia: *Obsecro si Mariam et purissimum ejus sponsum Josephum diligitis, si conditis eis placere, emulamini modestiam ejus.* Ahora pregunto: ¿eres

ya modesto? la consideras á esta virtud como un místico ropaje que debe cubrirte? trabajas empeñosamente para arreglar todo tu cuerpo conforme los divinos atractivos de virtud tan soberana? ¡Ah! ama la modestia: ámala de corazon y de alma; ámala interior y exteriormente, y ámala de un modo todo práctico.

II. Considera si has amado tan divina y encantadora virtud. 1. La has amado viendo en ella como la virtud digna de una estima singular, pasando á ser en cierto modo, como la virtud de los varones perfectos: *In viris perfectis, et consumatæ virtutis.* 2. ¿La has amado como el bellísimo adorno de todos tus actos, de suerte que no podrías ser varon heróico en la virtud si carecieres de ella? No te olvides que es san Isidro Pelusiota el que te da tan importante documento: *Reliquas animi dotes illustrat et exhornat virtus modestiæ.* 3. ¿La apreciaste no como una cosa comun, sino como un gran tesoro, como un don celestial y divino y como uno de los mas delicados frutos que produce en una alma buena y aun óptima el mismo Espíritu Santo? Por esto, segun san Pablo á los de Galasia: *Fructus autem spiritus est modestia.* 4. ¿La apreciaste como aquel gran bien que es en cierto modo sobre todo bien, porque siendo todos ante Dios como unos pobres, el modesto es considerado como verdadero rico? Valiente pensamiento que expresó san Ambrosio: *Dives est apud Deum modestia, apud quem nemo divis est.*

III. Considera los medios de que puedes servirte para alcanzar la práctica de la virtud de la modestia. 1. Considerar los indecibles bienes que con su práctica vas á adquirir, ya que segun el Espíritu Santo: *Finis modestiæ, timor Domini, divitiæ et gloria, et vita.* Ama, pues, la modestia, que debe dotarte de ese filial y respetuoso temor de Dios, que el principio es de toda sabiduría: ama la modestia, porque su práctica te hinchará de bienes de la gloria: ama la modestia, porque te hará concebir bien la grandiosa idea de la presencia y majestad de Dios: y ama la modestia, porque tiene por recompensa la eterna vida de la gloria. Ahora bien, ¿posees ya la modestia? tienes la modestia en la casa de Dios y en todos los actos de piedad? la tienes en todo tu cuerpo, en tus operaciones, y sobre todo en tus ojos

Haz un esfuerzo para adquirirla, ya que san Bernardo te dice: *Nihil tam idoneum homini, nihil tam congruum christiano quam modestia.* Haz un supremo esfuerzo, ya que san Pablo te exhorta á ello, al decirte: *Induite modestiam sicut electi et dilecti Dei.*

SETIEMBRE 6.

Conducta exterior durante el rezo.

I. Considera los motivos que deben excitarte á guardar durante el rezo del oficio divino, una conducta exterior la mas edificante. 1. El ser el mismo Dios el que te ha impuesto tan importante obligacion, y te la impuso para que le pidas en nombre de su purísima Esposa la Santa Iglesia. ¡Qué honor el tuyo poderte dirigir á tu Divino Señor en nombre de su Esposa! Sí; tal es tu ventaja rezando! ¡Oh, qué motivo de alegría! y qué motivo de temor para los que rezan con negligencia! 2. La necesidad de honrar á Dios aun exteriormente, conforme el gráfico documento de san Pedro. *Ut in omnibus honorificetur Deus per Jesum Christum Dominum nostrum.* ¿Y tú honras á Dios? lo honras por medio del rezo? lo honras en todos los dias que rezas? 3. Rezar mal ó dejar de rezar, supone una vida corrompida, y aun la mayor deformidad en un colegial, por esto afirmaba san Buenaventura: *Neglectus officii maxima vitæ corruptio, maxima religionis deformitas.* ¡Teme, por tanto, si rezas con negligencia! teme mas y mas, si tus rezos son miserables hijos de tu culpable abandono! y teme sobre todo temor si ya no rezas. *Væ tibi! Væ tibi!* Haz, por tanto, una consideracion muy atenta, acerca de tus rezos.

II. Considera si rezando el Oficio Divino, lo rezas sirviéndote de norma las santas reglas de que nos habla san Buenaventura, es decir, si rezas: *Distincte, integre, continue, reverenter, ordinate.* 1. ¿Rezas distintamente, haciendo las pausas convenientes? anticipas alguna palabra, como mordiendo las últimas sílabas del versículo? rezas sin pronunciar bien y como entre dientes? 2. Rezas enteramente? á veces omites algo? lo omites por poco cuidado? lo omites con poca razon, aunque, atendida tu tibieza, ¿te parece grande razon? 3. ¿Rezas sin

interrupcion? lo interrumpes sin suficiente motivo? lo interrumpes por indevocion y por ligereza? 4. ¿Lo rezas con el debido órden? rezas un oficio por otro, ó unos salmos por otros? Acuérdate, pues, que san Buenaventura nos dice: *Ordinate in substantia, tempore et modo.* 5. ¿Rezas religiosamente, guardando la debida modestia, y la reverencia suma que demanda tan grande accion? Examínalo, para que no hagas con negligencia la obra de Dios, porque así es, y así debe ser llamado el rezo canónico á que estamos obligados.

III. Considera los medios para portarte bien exteriormente durante el tiempo del rezo. 1. Convencerte bien, que cuando falta la devocion exterior, tambien falta la devocion interior, conforme al dictámen de Guillermo Parisiense, que dice: *Ubi exterior disciplina deest, interior perfectio observari non potest.* 2. Portarse exteriormente como conviene á la alteza de la Suprema Majestad á la que servimos, y por tanto, rezar, haciendo las debidas inclinaciones y genuflexiones, con la cabeza descubierta y con los demas medios que nos enseña el mismo Dios, por medio de las rúbricas de la Iglesia, lo cual hacia afirmar á san Buenaventura: *In officio curanda magnopere reverentia et honestas, cum ubique sit eadem cui tunc loquimur Deitas et Majestas.* 3. Rezar conforme la conducta de los santos, muy admirablemente trazada por san Agustin, al decirnos: *Si orat psalmus orate, si gemit, gemite; si gratulatur, gaudete; si timet, timete.* Ahora bien: ¿esta conducta es la tuya? le pides á Dios mercedes, cuando el Salmista se las pide? gimes por tus pecados cuando él gime por los suyos? te alegras en el Señor, cuando él, lleno de un santo regocijo, convida á todas las criaturas para que lo enzalcen y glorifiquen? en suma, lo temes cuando él temia? En adelante: *Eum timore et humilitate tamquam Deo visibiliter præsente psallat.* Sí; reza en adelante con el fervor, devocion y piedad que te inspiraria si de hecho vieses á Dios durante el tiempo del rezo del Breviario.

SETIEMBRE 7.

Aprecio del canto llano.

I. Considera algunas de las razones en las que puedas fundarte para amar debidamente el canto llano. 1. El es el canto de la Iglesia, así como por su gravedad, armonía y efecto, es por antonomasia el canto destinado á alabar á Dios. Por esto un Concilio decia, que él era instituido *ad exitandum languentium affectum.* Y tú, ¿cómo cantas? cantas de modo que excites á la devocion á los demas? cantas de manera que conviertas á las almas? ¡Ah! acuérdate que los sublimes acordes del canto llano convirtieron á Agustin, quien comenzó á amar la religion cristiana, viendo que de un modo tan propio se ocupaban sus ministros en alabar á Dios. 2. El canto llano fué inspirado por el Espíritu Santo á la Iglesia, para atraer á los pueblos á los Oficios Divinos, mover sus corazones en grandes afectos, y de este modo hacer que se consagren á Dios, mediante los ejercicios de piedad. Divino pensamiento, que hizo decir á san Isidoro: *Ut ardentius moveantur animi ad flammam pietatis.* Y tú ¿qué experimentas en el canto? en el canto de las vísperas de cada ocho dias ¿qué sientes? y qué en los dias en que se cantan solemnes maitines? ¡Ah! alabemos á Dios, honrémosle y glorifiquémosle en el tiempo y en la eternidad.

II. Considera si has hecho del canto llano el debido aprecio, y llora amargamente si por tu causa se ha introducido en tu Iglesia algun abuso. 1. Por tu culpa, en la iglesia en que estás ¿ha dejado de ser considerado el canto llano como la parte principal del culto público? lo miras con negligencia porque no lo sabes? no lo sabes porque no lo aprendes? no lo aprendes por no emplear en esta clase la debida aplicacion, así como el tiempo correspondiente? Examínate y enmiéndate, y llénate de un santo temor sobre un punto tan importante, lo cual hizo decir á san Isidoro: *Cantibus ad affectum Dei mentes fidelium exitantur.* 2. ¿No lo aprecias como es debido, porque no te haces una santa violencia? no lo aprecias por haber oido que